



CIRCULAR CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Reciban un afectuoso saludo, de la Corporación Educacional BC y el equipo directivo de LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA. Deseando a cada familia de esta Comunidad Escolar, los mejores augurios para el presente año.

A través del siguiente informe, les hacemos llegar una descripción de los procesos pedagógicos, administrativos, inversiones y recursos puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2022. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2023.

Desde el 2do. semestre del año 2021 hemos ido adecuando las actividades académicas progresivamente hasta volver a la asistencia presencial de nuestros estudiantes, aspecto que hoy podemos evidenciar con la concurrencia a clases.

I.- MISION – VISION – VALORES

Nuestra Visión

Nuestro colegio se compromete como institución formadora de futuras generaciones, a impartir a sus alumnos y alumnas educación integral, con énfasis en la formación valórica, académica y física, de manera que los niños y jóvenes de nuestra comunidad escolar cuenten con las herramientas necesarias para aportar positivamente a la sociedad en la que están y estarán insertos.

Nuestra Misión

Para concretar estas aspiraciones nuestro colegio ha sustentado su misión en un modelo de gestión escolar de calidad que aportará en forma significativa al mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje. De acuerdo al planteamiento anterior, continuamos generando espacios de aprendizajes efectivos, fortaleciendo la sana convivencia escolar y consolidando nuestros sellos institucionales, en beneficio del desarrollo de una cultura de respeto, inclusiva, de afecto y participación.

Valores institucionales

- ✓ **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar. Respeto: Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad
- ✓ **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- ✓ **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- ✓ **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- ✓ **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.

II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

1.- IDENTIFICACIÓN

Nombre	LINCOLN COLLEGE LA FLORIDA
Dirección	Avenida La Florida 9688 – La Florida
Decreto Cooperador	Resolución Exenta 496- 2003
RBD	25709- 5
Dependencia	Particular subvencionado
Teléfono	989025133 - 961495390
Email	contacto.laflorida@corpbc.cl
Web	www.lincolncollege.cl

2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo	Directora	María Elizabeth Piagneri Rodriguez
	Subdirectora	Marlene Sandoval Faundez
	UTP	Jessica Urrutia Stevens
		Isabel Ruz Salas
Inspectoría General	Nora Martinez Menares	

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas.	45 funcionarios
	- Coordinación-Encargada CRA.	02 funcionarias
	- Coordinación Extraescolar	01 funcionario
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo.	04 funcionarias
	- Informática Educativa	02 funcionarios
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	08 funcionarias
	Técnicas en párvulo	06 funcionarias
	Auxiliares de aseo	08 funcionarios
	Paramédico	02 funcionarias
	Fotocopiado	01 funcionaria
	Prevencionista de Riesgos	01 funcionario
	Secretarias	02 funcionarias

3.- INFRAESTRUCTURA

El Establecimiento cumple con la infraestructura necesaria que todo recinto escolar debe tener: salas de clases, dependencias administrativas, baños de alumnos y funcionarios, sala taller, laboratorio de informática, laboratorio de ciencias, comedor, área de servicio, patio techado, camarines y espacios que cubren las necesidades para la atención de los/las estudiantes.

4.- ESTRUCTURA CURSO 2022

Nivel	J. Mañana	J. Tarde	Jec
Pre- Kinder	1	1	
Kinder	1	1	
1º Básico	1	1	
2º Básico	1	1	
3º Básico	1	1	
4º Básico	1	2	
5º Básico	1	2	
6º Básico	2	2	
7º Básico	2	1	
8º Básico	2	1	
Total por Jornada	13	13	
1º a 4º Medio			9
Total General	35 cursos		

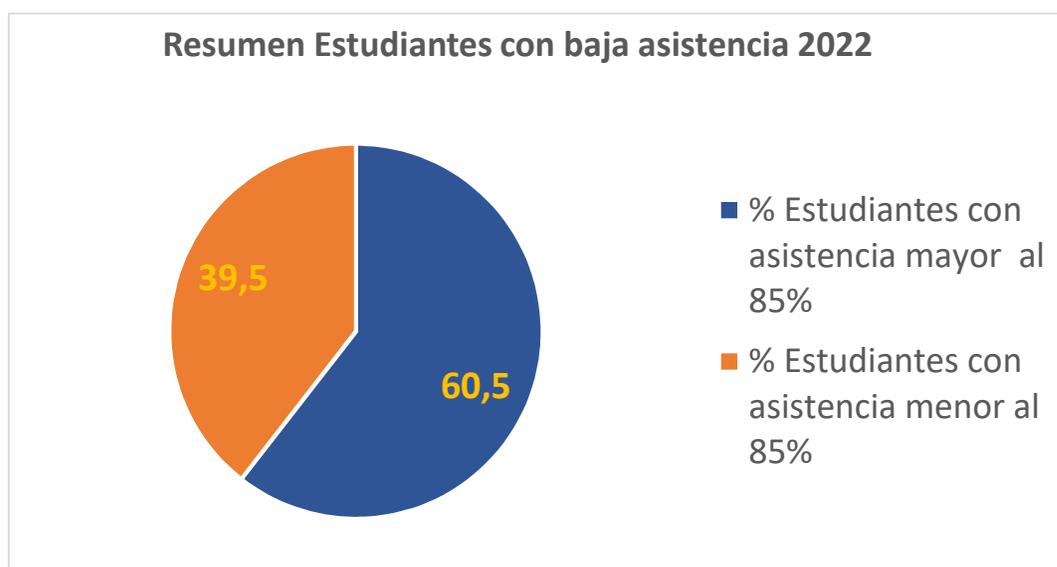
III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2022

1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2022	97	723	315	1.135	
Matrícula final al 30/12/2022	101	742	320	1.163	
Retirados durante el año	6	66	24	97	
Promovidos	101	741	318	1.160	99,7%
Reprobados	0	1	2	03	0,3%
Alumnos egresados de 4º Medio				90	99%

2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2022 la asistencia volvió a ser presencial y obligatoria para todos. Sin embargo, dada las indicaciones emanadas desde el MINSAL y producto de los episodios de contagios covid-19 que aun persistían la asistencia presencial se vio afectada durante el transcurso del año escolar disminuyendo notoriamente y afectando la continuidad de los aprendizajes.



Estas inasistencias se hicieron notoriamente visibles en los cursos niveles de los estudiantes más pequeños y de la enseñanza media en su totalidad.



Dentro de este análisis realizado nos preocupa que, al término del año escolar, un gran porcentaje de estudiantes no lograron el 85% mínimo de asistencia para su promoción, teniendo como resultado un 39,5 % del total de alumnos promovidos con menos del 85%.

Como garantes de los estudiantes, padres y/o apoderados, tienen el deber de hacerlos cumplir con la asistencia diaria, ya que está directamente relacionada con el logro de los aprendizajes significativos y así obtener una promoción al siguiente nivel el que podrán enfrentar con mayor tranquilidad y compromiso.

3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE y considera también otros indicadores de calidad.

El año 2020 y 2021 se suspendió la aplicación de esta medición producto de la pandemia.

El año pasado 2022, se aplicó la medición SIMCE a los alumnos de 4to. básico y 2do. medio pero la autoridad ministerial determinó no utilizar los resultados de este SIMCE para ordenar a los establecimientos, ni para asignarles categorías de desempeño.

Por lo anterior, el Mineduc resolvió que los resultados del SIMCE 2022, junto a otros resultados educativos (como asistencia, promoción y otras evaluaciones de aprendizaje), se usen para:

» Diseñar programas que permitan apoyar los aprendizajes priorizados, y que complemente las estrategias de apoyo socioemocional y de revinculación que se están implementando.

» Identificar a los establecimientos y comunidades educativas que más requieren acompañamiento en la reactivación de aprendizajes durante los próximos años.

» Identificar la magnitud de las brechas en los aprendizajes evaluados según nivel socioeconómico, género, entre otras variables.

» Identificar algunos factores y circunstancias que están afectando los aprendizajes evaluados en este periodo de reactivación, y con ello planificar estrategias de apoyos específicos al sistema educativo.

Importante es señalar que, la última categorización obtenida el 2019 y vigente para nuestro establecimiento es la siguiente:

Categoría de Desempeño	Resultado
Educación Básica	Medio
Educación Media	Medio

IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

1.- CONSEJO ESCOLAR

Tal como lo indica la ley 19.979, nuestro colegio tiene constituido el Consejo Escolar, instancia que tiene como principal objetivo integrar a los actores de la comunidad educativa para participar, opinar y proponer acciones que conduzcan a la mejora continua de la gestión escolar. Este organismo tiene carácter consultivo y propositivo.

Durante el año 2022, se realizaron 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria. En estas se dio cuenta de ingresos y gastos de la institución, de las acciones realizadas en pos del fortalecimiento educativo; plan retorno para las actividades escolares presenciales después de 2 años de actividad remota, medidas sanitarias que se debían cumplir ante la presencialidad; Se acuerda y presenta actividades a realizar, metas y compromisos para el año, se analizaron y revisaron protocolos de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), resultados de los procesos de aprendizajes del alumnado, se dieron a conocer talleres ofrecidos a cursos por el equipo

En el 2022 el Consejo Escolar estuvo conformado por:

Representante de la Corporación Educacional BC	Luis Eduardo Valls Andrade
Directora	M ^a Elizabeth Piagneri Rodríguez
Representante Centro General de Padres	Johanna Angélica Meza Castillo
Representante Profesores	Claudia Patricia Echeverría Silva
Representante Asistente de la Educación	Mixcy Isabel Sepúlveda Rojas
Representante Centro de Alumnos	Hans Amaro Herrera Mansaur
Encargada de Convivencia Escolar	Alicia Judith Grondona Riquelme

2.- CENTRO DE ALUMNOS

En el mes de marzo aprovechando la presencialidad los alumnos de enseñanza media abrieron las inscripciones para conformar listas de postulantes a una nueva directiva de Centro de Alumnos. La votación se llevó a efecto al término del mes de abril con la seriedad y rigurosidad que la ocasión exigía.

Durante el año 2022 se hicieron cargo junto a sus profesores de las siguientes actividades:

-) Semana del LGBTQ+ “Reconocimiento a la diversidad de género”.
-) Aniversario del Colegio.
-) Batalla de Bandas musicales.
-) Actividad recreativa “Halloween.
-) Participación activa en reuniones de Consejo Escolar- “Revisión del Reglamento Interno Escolar”.

3.- CENTRO DE PADRES

Distinto fue con el Centro de Padres, quienes fueron convocados a través de representantes de cada curso. En dicha reunión se organizaron para llamar a elecciones razón por la que conformaron un Tricel quien se encargó de organizar el llamado a postulación para conformar un nuevo Centro de Padres. Sin embargo, no tuvo la convocatoria esperada. Razón por la que se mantuvo en el puesto de presidenta la Sra. Johanna Angélica Meza Castillo, quién junto a otros apoderados voluntarios participaron de las sesiones del Consejo Escolar.

Esta forma de organizarse permitió también que a través de la Sra. Johanna Angélica Meza se mantuviera un nexo entre el colegio y las directivas de padres de los cursos, tal como se hizo en pandemia.

4.- CONSEJO DOCENTE

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Este se reunió semanalmente para entre otras actividades revisar, analizar resultados académicos y disciplinarios de los estudiantes, sus dificultades de aprendizaje y conductuales. Proponiendo y diseñando mejoras a la luz de la normativa escolar proporcionada por el Mineduc y la reglamentación interna. En estas reuniones también tuvieron participación el equipo psicoeducativo. Quienes abordaron resultados en el área psicosocial y emocional del estudiantado entregando herramientas, sugerencias y acompañamiento a los profesores jefes a través de charlas y/o talleres dirigido a los alumnos.

A su vez el equipo de docentes se divide en Departamentos según asignaturas para diseñar los planes de trabajo pedagógico de los niveles cursos.

V.- GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Del total de ingresos del año 2022 el 56,93% corresponde a subvención estatal y el 36.8% al Financiamiento Compartido. Respecto la colegiatura del año 2022 a la fecha aún se registra una morosidad del 11.5%. Respecto a los Egresos, la mayor partida de gastos la representan las remuneraciones del personal, que implican un 58.6% de los egresos totales. A su vez, las remuneraciones representan el 101% de la subvención escolar. El 13.32% de los egresos totales se realiza en gastos generales y de mantención; y un 26.62% en otros gastos de explotación. Los gastos no operacionales equivalen al 1.42% de los egresos como carga financiera, depreciaciones e impuesto.

2.- En el año 2022 se asignó un total de 200 Becas Escolares.

3.- Respecto al mantenimiento, el año 2022 el establecimiento recibió una subvención de mantenimiento escolar de \$9.639.419 Esta subvención; se adiciona a la inversión del sostenedor que se destina al mantenimiento y mejoras de la infraestructura escolar, implementación y programas de apoyo al proyecto pedagógico. Entre algunas inversiones 2022 podemos mencionar:

- Pintura interior de salas y de pasillos.
- Mantención permanente de infraestructura por desgaste escolar.
- Reparación piso vinílico de salas.
- Mantención de gasfitería y electricidad.
- Reparación y reposición de mobiliario escolar dañado o desgastado
- Arreglos de áreas verdes y jardines
- Mantención y reparación de techumbre.
- Reposición de focos iluminación patio central
- Recambio de gradas de escala
- Reposición de vidrios quebrados
- Limpieza de vidrios fachada
- Implementación de cámaras CCTV
- Construcción de bodegas bajo escaleras
- Habilitación de sector de bodegas y baños auxiliares
- Construcción de oficina bajo escala pasillo poniente
- Construcción de cobertizo guardado de tarimas y mobiliario

VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION y CONVIVENCIA ESCOLAR

1.- RESULTADOS PROMEDIOS POR NIVEL DE LENGUAJE – MATEMÁTICA – GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA:

NIVEL	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS
1° a 4° Básico	6,0	6,0	6,0
5° a 8° Básico	5,4	5,2	5,3
I° a IV° Medio	5,8	5,2	5,5
PROMEDIO COLEGIO	5,7	5,4	5,6

2.- EVALUACIONES EXTERNAS

a) SIMCE

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de educación, determinaron para el año 2022, retomar la aplicación de esta medición a los cuartos básicos y segundos medios, pruebas que fueron rendidas en el mes de noviembre y que evaluaron los conocimientos y habilidades de las áreas de Lectura y Matemática. Sin embargo, tal como se explicó más arriba, esta vez los resultados obtenidos no se usó para ordenar por categoría de desempeño a los establecimientos.

b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

Esta evaluación se inicia en contexto de pandemia, año 2021, como una necesidad de evaluar en qué medida los estudiantes logran los aprendizajes priorizados (o contenidos mínimos) y, por otro lado también, conocer sus estados socioemocionales. Su aplicación corresponde a 3 momentos del año (Diagnóstico - Monitoreo Intermedio – Final). Con esta información se pueden tomar decisiones para planificar el trabajo, considerando acciones pedagógicas y psicoeducativas para el periodo siguiente. Las asignaturas comprometidas son: matemática, lenguaje (Lectura), Historia. Además de un cuestionario socioemocional. Si bien es cierto, todos los cursos rinden el DIA, no todos rinden las mismas evaluaciones.

En marzo, junio y noviembre del año 2022 se rindieron las pruebas de diagnóstico, monitoreo y final, respectivamente:

-)] Lectura en lenguaje; desde segundo básico a segundo medio.
-)] Matemáticas se rindió desde tercero básico a segundo medio.
-)] Historia desde quinto a octavo básico. (A excepción de octavo que rindió solo pruebas de diagnóstico y de monitoreo, dado que el instrumento no se encontró en la plataforma).

Para la medición del aspecto socioemocional de los estudiantes se aplicó un cuestionario desde tercero básico a cuarto medio, en el que debían escoger una de las alternativas que más los identificara con su opinión.

A los primeros y segundos básicos, a partir de la lectura de un cuento se les estimuló para que expresaran sus emociones. Esta actividad fue dirigida por el equipo psicoeducativo junto a su profesor/a jefe.

Con los resultados obtenidos de cada DIA de “diagnóstico” junto a la colaboración de los coordinadores de asignatura y UTP se diseñó un plan de estrategias para trabajar las habilidades más descendidas entre los meses de abril, mayo, y mitad de junio; momento en el que se aplicó la prueba DIA de “monitoreo” con el propósito de conocer en base a estos resultados la eficacia de las estrategias diseñadas para cada aprendizaje descendido.

Conociendo los resultados de la prueba de monitoreo, se realizó una evaluación de estrategias y se reorganizó el plan de trabajo y reforzamiento de aprendizajes que aún estaban descendidos.

En el mes de noviembre se aplicó el ultimo instrumento D.I.A. “Final” para conocer, observar y analizar los procesos integrales de aprendizaje con el objetivo de mantenerlos y/o mejorarlos para este año 2023.

c) PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior)

La Prueba de Acceso a la Educación Superior, es el instrumento que reemplazó a la PDT (Prueba de Transición) para el proceso de admisión correspondiente a este año 2023.

La PAES introduce preguntas más cercanas a la experiencia académica de los estudiantes, que permiten evaluar las competencias, tomando en cuenta, no solo los conocimientos, sino también las habilidades.

Esta incorpora exámenes obligatorios de Competencia Matemática y Competencia Lectora que constan de 65 preguntas, así como evaluaciones electivas de Historia, Ciencias Sociales y Ciencias, pero adicionalmente incorpora una segunda prueba de matemáticas (M2), que es exigida para poder ingresar a cualquiera de las 476 carreras afines. A diferencia de sus antecesoras, el puntaje PAES es entre 100 y 1.000 puntos.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE, entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2022, obtuvo los siguientes resultados.

En la siguiente tabla podemos observar en la primera columna el promedio del total de los estudiantes que rindieron cada prueba obteniendo puntaje en cada una de ellas y en las columnas posteriores el total y detalle de los estudiantes que obtuvieron un resultado menor a 499 puntos y superior a 500 puntos presentado en porcentaje según la cifra.

	2022 Puntaje Promedio	N° de estudiantes que rinden c/n puntaje	N° alumnos	N° de alumnos	% de alumnos con 500 puntos o superior
Competencia Lectora	650 pts.	51	3	48	94,12%
Matemática 1	553 pts.	48	21	27	56.25%
Matemática 2	437 pts.	20	16	4	20%
Historia	538 pts.	15	7	8	53,4%
Ciencias	507 pts.	36	14	22	61,1%

3.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los planes de estudios 2022 definidos para el Colegio fueron:

Pre Kinder - Kinder	22 horas 30 minutos semanales
Kinder	22 horas 30 minutos semanales
1° a 8° Básico	33 horas semanales
I° a IV Medio	42 horas semanales

Priorización curricular

En el 2020, el Ministerio de Educación realizó una propuesta de priorización curricular para adaptar el currículum al escenario provocado por la pandemia. Esa priorización se mantuvo durante los años siguientes.

La conclusión del año pasado (2022), fue que el currículum priorizado permitió apoyar procesos de recuperación de aprendizajes. Esto, porque abrió espacios de flexibilidad y de tiempo para realizar conexiones entre asignaturas, profundizar en los aprendizajes y desarrollar experiencias más innovadoras de gestión curricular.

La disminución del currículum, permitió espacios de contextualización, dotando de mayor relevancia y pertinencia al proceso educativo, y de este modo, poder abordar las necesidades formativas y socioemocionales de las y los estudiantes que se hicieron más visibles post pandemia. Razón por la que tuvimos que adecuarnos como profesionales de la educación a tomar decisiones curriculares en base al contexto vivido. Es por ello, que la priorización curricular se mantuvo.

4.- Procesos Evaluativos

Desde el año 2020 entra en vigencia el Decreto 67 que rige los procesos evaluativos de los establecimientos en Chile. De acuerdo a este Decreto se elaboró nuestro Manual de Evaluación. En términos generales, este documento señala por ejemplo que el régimen de evaluación de Lincoln College La Florida es semestral. Que además de evaluar con notas acumulativas, también se considera el trabajo diario en el aula – Evaluación Formativa - lo que permite al docente tomar decisiones que orienten y mejoren el proceso de enseñanza – aprendizaje, antes de una evaluación sumativa, y que no solamente puede evidenciarse a través de un instrumento escrito si no también ser el resultado de un proceso que se evidencia a través de otros instrumentos como rubricas y escalas de apreciación. La meta final es que los estudiantes alcancen objetivos y desarrollen habilidades, y no que solamente se evalúen contenidos.

El equipo de docentes de nuestro establecimiento en conjunto con la unidad técnico pedagógica durante el año 2022 dio énfasis a los artículos n° 10 ,11 y 12 del Decreto 67 de Evaluación y Promoción, determinando los pasos a seguir y criterios a considerar para tomar decisiones de promoción o repitencia fundamentada en base a estos criterios, es decir:

) Progreso en los aprendizajes.

-) Consideraciones socioemocionales del estudiante.
-) Magnitud de la brecha entre los aprendizajes alcanzados en relación a los logros de su grupo curso.

Con esta acción se pretende fortalecer la trayectoria de las/os estudiantes de manera integral.

5.- APOYO PSICOEDUCATIVO

El establecimiento cuenta con el Equipo Psicoeducativo, el que está conformado por profesionales que cooperan con la gestión educativa, apoyando a los docentes en la atención de sus estudiantes. Estas profesionales son:

Encargada de Convivencia, Orientadora, Psicóloga y Psicopedagoga.

Durante el 2022, la labor del equipo psicoeducativo estuvo orientado en los siguientes cuatro ejes:

1. Preventivo, generando
 - a) Taller de sexualidad desde 5° básicos a 8° básicos.
 - b) Taller de Salud mental para estudiantes (7° básicos a 4° medios.) y docentes.
 - c) Taller sobre cyberacosos 8° básicos.
 - d) Taller sobre consentimiento de 5° básicos a 4° medios.
 - e) Talleres de buen trato de prekindergarten a 4° medios.
 - f) Taller de autoestima 3° básicos y 7° básico.
- 2.- Promoción
 - a) Participación en la Primera Jornada Nacional hacia una educación no sexista.
 - b) Taller de Resolución de conflictos para estudiantes (5° básicos a 8° básico) y funcionarios.
 - c) Taller TEA para funcionarios.
- 3.- Vocacional.
 - a) Charlas vocacionales Enseñanza Media, facilitadas por Universidades y otras realizadas por ex estudiantes de Lincoln College La Florida.
 - b) Feria vocacional presencial.
 - c) PAES: Dos Ensayos Nacionales con CPECH y dos ensayos internos con estudiantes de cuartos y terceros medios.
 - d) Gestión y acompañamiento del proceso de ramos de profundización de 3° y 4° medios
- 4.- Intervención Individual

Centrada fuertemente en atención de estudiantes que ante la presencialidad mostraron signos de desregulación emocional, luego de casi dos años de restricción producto de la pandemia.

Resumen del Proceso de Intervención Psicopedagógica año 2022

- Número de alumnos atendidos desde 1° a 6° básico: 92 estudiantes.
- Número de alumnos en alta psicopedagógica 1° a 6°: 25 estudiantes.
- Número de alumnos que deben continuar el proceso: 67 estudiantes.

Al inicio del año escolar se observó y se evidenció en gran medida un gran retraso pedagógico post pandemia, lo que implicó replantearse el trabajo y reorganizarlo según las nuevas necesidades de los estudiantes, ya que gran cantidad de ellos/as presentaban dificultad en el proceso lector y comprensivo (principalmente 1°, 2° y 3° básicos), es por esto que no lograban tener una comprensión de vocabulario de texto, realización de sencillas inferencias de información implícita en el mismo e identificación de información explícita (textual).

Por esta razón que se debió seguir en forma sistemática un proceso de estimulación con estrategias que aporten el desarrollo del aprendizaje, orientado a la lectura diaria durante un horario determinado, con el fin de crear un hábito lector en los alumnos/as y manejo de la misma, realizando preguntas que permitan analizar e indagar en comprensión lectora a nivel inferencial y explícito.

También se observó, aunque en menor medida, dificultad en área del cálculo, específicamente en las operaciones básicas complejas correspondientes a cada nivel, principalmente en cursos donde se aplica sustracción con canje, multiplicaciones y divisiones complejas.

Es necesario que se trabaje el aprendizaje de las tablas de multiplicar por medio de la memorización en forma mecánica para internalizar el aprendizaje de las mismas y de esta forma puedan

autorregular el tiempo en el cual ejecutan dichas operaciones. En el caso de las sustracciones se evidencia una ausencia de la utilización de reservas siendo el principal detonante de los errores cometidos.

Dentro de lo antes mencionado se observa un bajo nivel de razonamiento en los alumnos/as, es por esto que es de real importancia potenciar de forma significativa a través de actividades concretas y graficas el razonamiento lo que ayudara de forma significativa en el aprendizaje global.

Indicadores	Observaciones
Atención personalizada	En aula de recursos, con pequeños grupo, 5 o 6 alumnos por grupo del mismo nivel, con frecuencia de 1 vez por semana de 2º a 6º básico y 2 veces por semana en los niveles de 1º básicos.
Adaptaciones curriculares	De carácter no significativo. Reducción de preguntas por ítem y mediación oral. De carácter significativo confeccionando un instrumento de evaluación adecuado a las capacidades del estudiante.
Programación de apoyos	En Abril para iniciar intervención y evaluación psicopedagógica de reevaluación en el mes de Noviembre, con el fin de evaluar egresos y continuidad de alumnos con apoyo psicopedagógico.
Recursos materiales adecuados	Los requeridos por los/as alumnos/as en el trascurso de su proceso: Carpetas, libros, lápices, fotocopias, material didáctico.
Entrevista con profesores	Esporádicamente a modo de retroalimentación en el trascurso del tiempo.
Entrevista con el apoderado	Entrevista inicial, sugerencias, horas de estudio y derivaciones externas en caso de ser necesario.

7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS

a) Centro de recursos de Aprendizaje – CRA

Durante el año 2022, la dependencia destinada al CRA se dispuso para la atención del estudiantado en general complementando las actividades académicas guiadas por docentes o en actividades escogidas por los propios estudiantes.

Además, de las actividades propias de las encargadas del CRA tales como:

-)] Préstamo individual y colectivo de libros.
-)] Atención y orientación en el uso del CRA a los usuarios.
-)] Animación a la lectura.
-)] Servicio de computadores para consulta de tareas, investigaciones, entretenimiento.
-)] Uso de juegos didácticos para la recreación de los usuarios.
-)] Difusión de recursos nuevos en el CRA.

También realizaron distintas actividades destinadas a fomentar el gusto por la lectura. Entre ellas están:

-)] Se organizó una visita guiada al CRA para los alumnos de pre-kinder y kinder. Actividad que contó con la participación de alumnos/as del taller de teatro del colegio, quienes se caracterizaron de distintos personajes de cuentos para recibir a los párvulos y dando a conocer que es y cómo funciona el CRA, culminando con la lectura de un cuento.
-)] En el marco de la celebración del día del libro los alumnos del 1er. ciclo básico (1ero a 4to. básico) participaron en concurso de adivinanzas.
-)] Los alumnos 1º a 4º medio pudieron participar en la actividad "ILUSTRA TU CUENTO" la que consistió en crear una ilustración de un texto narrativo basado en relatos de su propia creación o de otros compañeros, aplicando técnicas graficas o pictóricas.

- J) Todos los cursos de párvulo, básica y media fueron invitados a participar en el ya tradicional “CONCURSO DE PAYAS”.

b) Actividades de fin de año

Al término del 2022, se pudieron llevar a efecto las graduaciones de Kinder, 8^{vo}. Y licenciatura de 4to. Medio, para las cuales se prepararon ceremonias en las que pudieron participar cada nivel curso junto a sus familias.

Además, se entregó estímulo a un estudiante destacado en cada curso por su rendimiento y a dos estudiantes (niño y niña) por curso, elegido por sus pares como mejores compañeros.

8.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD ESCOLAR

Según las indicaciones de las autoridades de salud y del Mineduc, el Colegio actualizó su PLAN DE FUNCIONAMIENTO para el año 2022, el que fue publicado y difundido en nuestra página web.

Entre otros aspectos dicho plan contempló:

- a) Limpieza y sanitización de aulas, comedores y otros espacios de uso común.
- b) Medidas de protección personal dirigidas a los alumno/as y funcionarios.
- e) Otros protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.
- f) Protocolos de actuación ante sospecha y confirmación de casos Covid-19, con información a Minsal y a la comunidad.

VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2023

1. Sumarnos al Plan de Reactivación Escolar indicado por el Mineduc, trabajando los 3 ámbitos que son claves para esta reactivación:
 - 1.1. Convivencia y Salud Mental
 - J) Ajustar el plan de trabajo 2023, según debilidades y necesidades recogidas de la evaluación 2022.
 - J) Trabajo coordinado de Dirección y directivos con este equipo y relevarlo con los otros estamentos.
 - J) Reuniones semanales formales con actas oficiales del Equipo Psicoeducativo.
 - J) Fortalecer e Implementar estrategias de convivencia o intervenciones, en el momento oportuno, que permita abordar los conflictos, prevenirlos y cerrarlos.
 - J) Instalar el RICE 2023 en todos los estamentos, a través de la capacitación y acciones comprometidas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar (conocerlo y aplicarlo).
 - 1.2. Fortalecimiento de Aprendizajes
 - J) Aplicar diagnósticos en forma oportuna y realizar análisis profundos con docentes para planificar estrategias que impacten en la superación de aprendizajes disminuidos.
 - J) Trabajar acabadamente el ajuste curricular y asegurarse que los docentes lo manejen y lo apliquen adecuadamente.
 - J) Realizar monitoreo del avance curricular.
 - J) Permanente trabajo directo con docentes y UTP en equipos de trabajo, por asignatura.
 - J) Priorizar los tiempos disponibles y actividades que aporten a la mejora.
 - J) Utilizar los textos de estudios y guías del docente que están alineados con los objetivos de aprendizaje.
 - J) Evaluar el aprendizaje utilizando los indicadores de evaluación.
 - 1.3. Revinculación y Asistencia.
 - J) Mejorar asistencia de los alumnos/as.
 - J) Establecer mecanismos de trabajo interno a favor de este tema.

-) Rigurosidad en el control de inasistencias por parte de inspectoría general y profesores jefes para detectar motivos y dar relevancia a la importancia de asistir a clases y mejorar aprendizajes.
-) Mejorar el % de estudiantes promovidos que cumplan sobre el 85% de asistencia.

Saluda Atentamente

Elizabeth Piagneri Rodríguez
DIRECTORA